

RENUUEVA LA ALIANZA CAMPO JUSTO EXIGENCIA DE AUMENTAR EL SALARIO MÍNIMO PROFESIONAL DIGNO PARA LAS PERSONAS JORNALERAS AGRÍCOLAS EN MÉXICO

- Exige a CONASAMI un salario mínimo de \$300 pesos para las y los trabajadores del campo.
- Deben garantizarse condiciones dignas para la labor de millones de personas jornaleras

Ciudad de México - 29 de noviembre de 2021

Mientras que, en Estados Unidos, una persona jornalera agrícola percibe aproximadamente 300 pesos por hora, en México nuestra exigencia de un salario mínimo de 300 pesos por día está lejos de cumplirse, frente a un sector patronal que califica cualquier avance de “irracional”.¹ La falta de compromiso de los sectores de gobierno y patronal es inaceptable y reflejo de la precariedad que vivimos aquí.

La Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI) comenzará las discusiones anuales sobre salarios mínimos, a partir del próximo 25 de noviembre, esta será la oportunidad para establecer el nuevo salario mínimo para personas jornaleras agrícolas, luego de que éste fuera fijado por primera vez en la Ley Federal del Trabajo en diciembre de 2019.

Tras años de lucha por parte de las y los trabajadores agrícolas exigiendo mejores condiciones laborales y un salario justo, lograr el establecimiento del salario mínimo fue un pequeño paso, sin embargo, el monto fijado en \$160.19 pesos aún es insuficiente para garantizar condiciones laborales dignas para las y los jornaleros en México.

“Un salario mínimo de \$300 pesos no solucionará todos los problemas que viven las personas jornaleras agrícolas y sus familias, pero es un importante paso en la dirección correcta. Exhortamos al gobierno y las empresas a aceptar la propuesta de aumentar el salario mínimo y así, comenzar a saldar la deuda histórica de nuestro país con las y los trabajadores del campo; a caminar juntas para construir un país más justo e igualitario” afirma la Alianza Campo Justo, conformada por personas jornaleras agrícolas y organizaciones de la sociedad civil.

Todo el año, 2 millones y medio de personas trabajan bajo el sol y las intemperies para producir los alimentos que terminarán en las mesas de las familias mexicanas; muchas provienen de comunidades rurales de alta marginación y atraviesan México para trabajar en los extensos campos agrícolas de diferentes estados del país. Si sumamos a sus familias, la cifra asciende a

¹ Comunicado de la COPARMEX frente al aumento del salario mínimo de 15% en diciembre 2020. Disponible en https://coparmex.org.mx/downloads/ENVIOS/CP_737_HEMOS%20SIDO%20IMPULSORES%20DEL%20INCREMENTO%20HIST%3%93RICO%20EN%20EL%20SALARIO%20M%3%8DNIMO%20EN%20LOS%20C%3%9ALTIMOS%20A%3%91OS_20201216.pdf

ocho millones y medio de hombres, mujeres, adolescentes, niños y niñas que abandonan sus hogares para ganarse la vida y que, casi en su totalidad, trabajan el campo sin contrato (9 de cada 10), sin acceso a la seguridad social (9 de cada 10) y sin prestaciones laborales (8 de cada 10).² ¿Cuánto ganan después de tan largo viaje y con condiciones tan precarias? Apenas entre \$146 y \$310 pesos diarios.

La Conasami resaltó en 2020 que por primera vez se incluyeron dos nuevas profesiones, sectores históricamente olvidados, trabajadoras del hogar y jornaleros agrícolas, Para esta institución, esta fijación de salario beneficiará a casi 200 mil trabajadores(as) que tenían un salario base de cotización menor, además de que estos incrementos de 2021 continuarán con la recuperación del poder adquisitivo de los que menos ganan y con ello, la disminución de la pobreza laboral.³ No obstante, para la Alianza Campo Justo este solo fue un primer paso para las personas trabajadoras, y aún hay mucho por hacer. Sectores patronal y de gobierno se comprometieron a revisar los montos de salario mínimo cada año, y avanzar en la construcción del empleo digno, y se espera que así sea.

Durante las cuarentenas por la pandemia de COVID-19, mientras la mayor parte de las familias se refugiaban en casa, millones de personas continuaron trabajando en el campo para llevar alimentos a todos los hogares. Las y los jornaleros agrícolas trabajaron y trabajan a la par del personal médico, personal de enfermería, personas cuidadoras, repartidores de alimentos y las millones de trabajadoras esenciales que mantuvieron el país a flote durante 2020 y 2021.

---00000---

Acerca de la Alianza Campo Justo

Alianza Campo Justo, por los derechos de las familias y personas jornaleras está conformada por personas jornaleras promotoras de derechos humanos en conjunto con el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, Fundar, Centro de Análisis e Investigación, la Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas (REJJA) y Oxfam México, con el fin de impulsar una estrategia amplia de lucha y exigencia por los derechos de las personas jornaleras agrícolas comenzando con el establecimiento de un salario mínimo profesional digno.

² CONASAMI, 2019. <https://www.gob.mx/conasami/prensa/la-pandemia-del-covid-19-exhibe-la-indefension-y-precariedad-de-millones-de-jornaleros-agricolas-es-el-momento-historico-para-fijar-el-salario-minimo-y-saldar-la-deuda-con-este-sector-y-sus-familias?idiom=es>

³ Comunicado Secretaría del Trabajo y Previsión Social 001/2021 <https://www.gob.mx/stps/prensa/la-nueva-politica-de-salarios-minimos-beneficiara-a-los-que-menos-ganan#:~:text=La%20Conasami%20resalt%C3%B3%20que%20por,en%20el%20resto%20del%20pa%C3%ADs.>

Contactos para medios:

Alejandra Isibasi, directora de Movilización Pública en Oxfam México

alejandraisibasi@oxfamMexico.org

Abel Barrera Hernández, director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan"

abel.barrera@tlachinollan.org

Mariana Gurrola, Coordinadora de Comunicación para la Incidencia de Fundar

comunicacion@fundar.org.mx